


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE AGOSTO

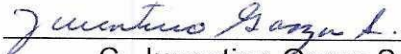
En el municipio de Agualeguas, N. L., siendo las quince horas con un minuto del día trece de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Parás y Aldama sin número del centro del municipio, se llevó a cabo la primer sesión ordinaria del mes de agosto, contando con la presencia de la funcionaria y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Erika Aleyda Carrera Elías, Consejera Presidenta en funciones; C. Aniceto Sanmiguel Aguilar, Consejero Secretario en funciones; C. Juventino Garza Serna en su carácter de Consejero Vocal en funciones. Acto seguido, el Consejero Secretario en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del treinta de julio de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del treinta de julio de dos mil veintiuno, ya que a la y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del treinta de julio de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta en funciones preguntó los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto

*Q**Juventino Garza Serna**Aniceto Sanmiguel A*

de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de julio; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta en funciones le solicitó a al Consejero Secretario en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no hay denuncias ni peticiones hasta la fecha. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, la Consejera Presidenta en funciones informó que dicha sesión se llevará a cabo el día treinta de agosto de dos mil veintiuno a las quince horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta en funciones preguntó a los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con ocho minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Aniceto Sanmiguel Aguilar, Consejero Secretario en funciones de la Comisión Municipal Electoral.


C. Erika Aleyda Carrera Elías
Consejera Presidenta en funciones


C. Aniceto Sanmiguel Aguilar
Consejero Secretario en funciones


C. Juventino Garza Serna
Consejero Vocal en funciones

